

SE LOGRARA CON MAS COMPETENCIA Y EFICIENCIA

Precio de electricidad podría caer 13%: FMI

Es necesario que se complete la sustitución de crudo por gas natural

Yolanda Morales
EL ECONOMISTA

EN CINCO años, los usuarios comerciales e industriales podrían ver una reducción de 13% en sus tarifas de electricidad, si se completa la sustitución del combustible de petróleo por gas natural, en la generación de energía eléctrica, anticipa el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Si el escenario de sustitución de combustible se presenta en el contexto de competencia en la transmisión y distribución de líneas eléctricas, por compañías privadas, podría esperarse una reducción de 50% en el precio total del servicio de electricidad para estas industrias, dice.

En un análisis sobre la reforma energética y su impacto en el crecimiento de las manufacturas, especialistas del Fondo proyectan también la proporción de Inversión Extranjera Directa que atraerá la reforma energética.

Advierten que sus estimaciones están en la línea baja del rango estimado por las consultoras privadas.

De acuerdo con el FMI, entidades como Citigroup, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Pemex y ProMéxico estiman que la IED anual que atraerá el sector energético puede fluctuar en un rango de 10,000 millones de dólares por año hasta los 30,000 millones o más.

“Nuestras estimaciones están más en línea con la parte baja de estos rangos”, dicen.

34,000
MILLONES

de dólares es lo que se estima ingresará al sector energético por concepto de IED en el 2015.

68,000
MILLONES

de dólares es en lo que se calcula sean las inversiones productivas al año entre el 2016 y el 2017.

El más optimista de los grupos privados en estas estimaciones es el CCE, quien considera que en el 2015 pueden ingresar 34,000 millones de dólares en IED al sector, un flujo que se duplicaría en el 2016 y el 2017, al registrar inversiones productivas anuales de 68,000 millones de dólares, para bajar a 45,000 millones en el 2018 y 22,000 millones en el 2019.

Acerca de los precios, aclaran que esta sustitución del combustible para generar electricidad puede completarse sin que medie la aplicación de la reforma energética.

Sin embargo, reconoce que la atracción de inversión privada en electricidad hace más probable que este reemplazo de combustibles se vuelva permanente.

De acuerdo con los expertos del Fondo, el gas natural como combustible resulta 71% más barato que el petróleo, lo que facilita por sí solo el ajuste en las tarifas eléctricas.

Según los cálculos del FMI, este recorte en el precio del servicio de electricidad beneficiará a la economía en conjunto, al liberarse recursos que se destinaban al pago de las tarifas, para invertir en las manufacturas, lo que anticipan estimulará en 0.6 puntos la participación del segmento en el PIB.

Los expertos del organismo especifican que podrían darse reducciones adicionales conforme mejore la eficiencia y competencia en el sector.

De acuerdo con este diagnóstico, contenido en los resultados del artículo IV del Convenio Constitutivo entre el FMI y sus miembros, capítulo México, “la reforma energética puede afectar la producción de las manufacturas a través de varios canales”, y en este análisis se concentraron en los costos bajos.

Este escenario de sustitución de combustible se puede materializar entre el 2016 y el 2019, dependiendo de la oportunidad con que se logre la convergencia de los precios del servicio eléctrico con el de EU, dice.

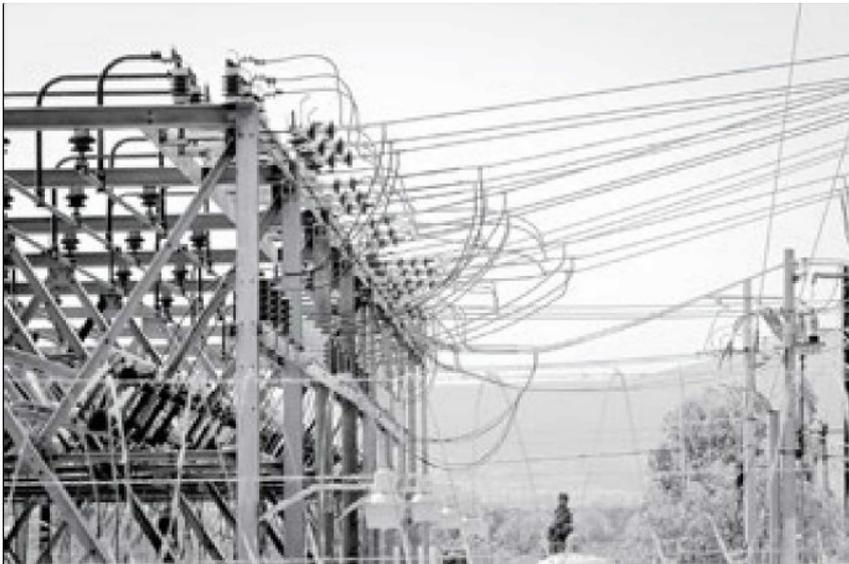
ymorales@eleconomista.com.mx

Precisión

En la nota “FMI: tenencia de bonos en manos extranjeras” publicada el lunes 17 de noviembre en la página 6, dice que dicha deuda supera 50% del PIB. Debí decir que supera 50% de la deuda en bonos.



| | | |
|----------------------------|------------------------------------|---------------------|
| Fecha 18.11.2014 | Sección Valores y Dinero | Página 18 |
|----------------------------|------------------------------------|---------------------|



El gas natural como combustible resulta 71% más barato que el petróleo, lo que facilita por sí solo el ajuste en las tarifas. FOTO ARCHIVO EE: FRANCISCO PEÑA